

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



EDICTO No. **051**

EL SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DE RISARALDA

NOTIFICA A LAS PARTES:

SENTENCIA PROFERIDA EL: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015
EN EL EXPEDIENTE: 66001-33-31-703-2012-00209-01 (F-0013-2015)
CLASE: ACCIÓN DE REPETICIÓN
MAGISTRADA PONENTE: FERNANDO ALBERTO ÁLVAREZ BELTRÁN
DEMANDANTE: LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL – POLICÍA NACIONAL
DEMANDADOS: WILLIAM RESTREPO CHIQUITO
NATURALEZA: AUTORIDAD NACIONAL

EL PRESENTE EDICTO, SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO VISIBLE DE LA SECRETARÍA, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, HOY **SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE**, SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA (Artículo 323 del C.P.C.).

El Secretario,

JAVIER VALENCIA LÓPEZ

37

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

El proceso permaneció fijado en EDICTO por el término legal y se desfija hoy _____, a las 6:00 p.m.

JAVIER VALENCIA LÓPEZ
Secretario General